GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

EL ORO *Tradición que brilla, resplandor que perdura*

AYUNTAMIENTO DE EL ORO 2025 - 2027

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN 2025
REGISTRO CIVIL

NOMBRE	TRÁMITE	X	SERVICIO	

INSCRIPCION DE ACTA DE REGISTRO EXTEMPORANEO (MAYORES DE 61 DIAS DE VIDA)

DESCRIPCIÓN	[illegible]

SE REALIZA EL REGISTRO PARA OBTENER EL ACTA DE NACIMIENTO, DANDOLE IDENTIDAD JURIDICA.

[illegible]	ART. 3.8 PARRAFO PRIMERO DEL CODIGO CIVIL DEL ESTADO DE MEXICO Y ART. 59, 60, 61, 62, 63 Y 64 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MEXICO AMBOS VIGENTES.		
[illegible]	ACTA DE NACIMIENTO	[illegible]	PERMANENTE
[illegible]	SI / NO (marcado NO) — DIRECCIÓN WEB	N/A	
[illegible]	A SOLICITUD DEL USUARIO		
[illegible]	N/A		

[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
PERSONAS FÍSICAS			
- SOLICITUD DE REGISTRO	SI		ART. 66 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE MEXICO.
- PRESENTACION DE LA PERSONA A REGISTRAR	SI		
- CERTIFICADO DE NACIMIENTO O CONSTANCIA DE ALUMBRAMIENTO (CUANDO SE CAREZCA DEL CERTIFICADO DE NACIMIENTO POR ROBO, SE REQUERIRA COPIA DE LA CARPETA DE INVESTIGACION INICIADA ANTE EL MINISTERIO PUBLICO, PARA EL CASO DE EXTRAVIO O DESTRUCCION BASTARA ORIGINAL DEL ACTA INFORMATIVA LEVANTADA ANTE LA AUTORIDAD MUNICIPAL CORRESPONDIENTE EN AMBOS CASOS DEBERA PRESENTAR COPIA CERTIFICADA DEL CERTIFICADO DE NACIMIENTO O CONSTANCIA DE ALUMBRAMIENTO EXPEDIDA POR EL SECTOR SALUD, NO HABIENDOSE EXPEDIDO CERTIFICADO DE NACIMIENTO, SE SOLICITARA ORIGINAL DEL ACTA INFORMATIVA LEVANTADA ANTE LA AUTORIDAD MUNICIPAL CORRESPONDIENTE Y CONSTANCIA DE ALUMBRAMIENTO EXPEDIDA POR EL SECTOR SALUD)	SI		
- EN SU CASO CARTILLA DE VACUNACION O CONSTANCIA RELIGIOSA			
- IDENTIFICACION OFICIAL VIGENTE DEL PADRE O DE LA MADRE O AMBOS Y/O DE LA PERSONA QUE PRESENTA Y EN SU CASO DE LA PERSONA QUE SE VA A REGISTRAR			
- CONSTANCIAS DE NO REGISTRO DE NACIMIENTO DEL LUGAR DE ORIGEN Y DE LA OFICIALIA DONDE SE EFECTUARA EL REGISTRO EXCEPTO CUANDO EXHIBA EN ORIGINAL EL CERTIFICADO DE NACIMIENTO O CERTIFICADO UNICO DE NACIMIENTO	SI		
- CONSTANCIA DOMICILIARIA DEL PADRE, MADRE O DE AMBOS O DE LA PERSONA QUE PRESENTA EN SU CASO DE LA PERSONA QUE VA A SER REGISTRADA	SI		
- DADO EL CASO EN DONDE HAYA ESTUDIADO LA PERSONA A REGISTRARSE EN LA QUE SE EXPRESE QUE NO HA PRESENTADO SU ACTA DE NACIMIENTO DEBIENDOSE CANCELAR CON EL SELLO DE DICHA INSTITUCION LA FOTOGRAFIA DEL (A) INTERESADO (A)	SI		
- EN SU CASO COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE MATRIMONIO DE LOS PADRES Y DEL INTERESADO, ACTAS DE NACIMIENTO DE HIJO, DE HERMANOS O DE DEFUNCION DE LOS PADRES SI EXISTIERAN DICHOS DOCUMENTOS.	SI		
- LOS DEMAS DOCUMENTOS QUE CON EL REGISTRO PUDIERAN RELACIONARSE (CONSTANCIA DE ORIGEN Y VECINDAD, RECIBOS, CREDENCIALES, CONSTANCIAS DE LA PERSONA A REGISTRAR).	SI		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS			
N/A	N/A	N/A	N/A
INSTITUCIONES PÚBLICAS			
N/A	N/A	N/A	N/A

[illegible]	1 HORA							
[illegible]	$ EXCENTO	FUNDAMENTO JURÍDICO TARIFA DEL ART. 142 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS.						
[illegible]	EFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	X	TARJETA DE DÉBITO	X	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	
[illegible]	TESORERIA MUNICIPAL							
[illegible]	N/A							
[illegible]	REQUISITOS EN GENERAL SI HAY ALGUNA PECULIARIDAD PASAR A LA OFICINA.							
[illegible]	NO							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
REGISTRO CIVIL				REGISTRO CIVIL	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:	LIC. FORTINO GUTIERREZ HERNANDEZ				
DOMICILIO:	CALLE: PLANTA ALTA MERCADO MUNICIPAL AVENIDA JUAREZ			NO. INT. Y EXT.:	S/N
COLONIA:	CENTRO		MUNICIPIO:	EL ORO	
C.P.:	50600	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN:	09:00 A 14:00 HORAS DE LUNES A VIERNES		

LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
711	1250036,			registrocivileloro@hotmail.com

OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO

OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO:	CALLE: N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DIAS DE ATENCIÓN:	N/A		

LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

FORMATO(S) DESCARGABLES:	N/A

INFORMACIÓN ADICIONAL

PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿TENGO 50 AÑOS ME PUEDO REGISTRAR AHÍ, VIVO EN LA CDMX Y NACI EN EL ESTADO DE HIDALGO?
RESPUESTA:	NO, TIENE QUE SER DONDE HIZO VIDA JURIDICA
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿MI ESPOSO ESTA EN ESTADOS UNIDOS Y NO PUEDE VENIR ESTAMOS CASADOS DESDE HACE 4 AÑOS, PUEDO REGISTRAR A MI HIJO QUE TIENE UN MES Y MEDIO DE NACIDO?
RESPUESTA:	SI
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cuánto TIEMPO TENGO PARA REGISTRAR A MI HIJO?
RESPUESTA:	CUANDO USTED QUIETA, NADA MÁS QUE ENTRE MAS TIEMPO PASE MAS SON LOS REQUISITOS

TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS

N/A

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
C. JUANA ELIZABETH MARTINEZ JIMENEZ	LIC. FORTINO GUTIERREZ HERNANDEZ	10 / 06 / 2025
ENLACE DE MEJORA REGULATORIA	OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL	

REGISTRO CIVIL